COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2
***

ACTA N° 21/13

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIÓN Y REPRODUCCIONES".- PRORROGA

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los treinta y un día del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas con quince minutos en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2013 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIÓN Y REPRODUCCIONES"*, Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, la STTE JM VIVIEN ROMERO y el SA INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

Nº	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	NEMPRE PRODUCCIONES	Gs. 37.700.000.-
02	ARTES GRAFICA VISUAL	Gs. 23.200.000.-

b. Se deja constancia que la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
   - Constancia del SIPE N° 1250073.
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
   - La carpeta contiene treinta y nueve (39) hojas foliadas y firmadas.

c. Se deja constancia que la empresa **ARTES GRAFICA VISUAL** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
   - Constancia del SIPE N° 1248726.
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
   - La carpeta contiene diez (10) hojas foliadas y firmadas.

e. Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Nombre	Oferente	Firma
JOSE ESPINOLA	NEMPRE PRODUCCIONES	----------

ROQUE GARCIA
SA INT – ADJ UOC Nº 2

VIVIEN ROMERO
STTE JM – ADJ UOC Nº 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM - Jefe UOC N° 2